

Se reunió la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas

Se estudió el proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria

También se reunió la Comisión de Justicia

Madrid. — Presidido por don Clemente de Diego, se reunió la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas, discutiendo el proyecto de ley modificando el procedimiento en los Tribunales de honor y la capacidad civil indígena en los territorios españoles en el Golfo de Guinea.

Seguidamente entró en estudio el proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria, cuyas características más acusadas son la protección de los derechos inmobiliarios inscritos; una frecuente flexibilidad en el régimen hipotecario y una mayor facilidad para mantener el adecuado paralelismo entre la ley jurídica y el Registro, expurgando a éste de numerosas cargas, virtualmente prescritas, que tanto entorpecen su marcha.

La reforma alcanza 49 artículos de la vigente ley y contiene además cinco disposiciones transitorias y tres adicionales.

También se ha reunido la Comisión de Hacienda de las Cortes españolas. En la primera de estas reuniones trató de la autorización al Instituto de Crédito para emitir cédulas de Crédito Naval. Se copió asimismo de la reforma de algunos artículos del vigente estatuto de Gastos Pasivos de Incrementos de Ingresos en las Haciendas provinciales y supresión de diversos artículos de la contribución de Usos y Consumos.

Fueron examinados numerosos proyectos presentados por diversos procuradores y se acordó el dictamen que será sometido a la aprobación del próximo Pleno de las Cortes que se celebrará a fines de mes.

Hoy continúan las deliberaciones de esta Comisión para el estudio de diversos asuntos del orden del día.

El "Monte Albertia" zarpará para América del Sur

Gijón. — El próximo día catorce saldrá del puerto de Muelle hasta Montevideo y Buenos Aires el vapor español "Monte Albertia" que conduce pasaje y carga general con destino a aquellos puertos.

CIFRA

La imprenta nacional que funciona en Málaga

Otrocera al Caudillo el primer cliché de la nueva estereotipia

Málaga. — Se ha construido en esta ciudad una máquina estereotipia para la imprenta nacional que funciona en Málaga.

La máquina, que puede considerarse excepcional, ha sido fabricada por Juan Rivera y con ella se imprimen clichés para imprentas para ciegos. Por su rapidez y comodidad constituye una verdadera revolución y reportará grandes beneficios a la labor cultural de los no videntes.

Es la primera que se fabrica en el mundo por el procedimiento seguido.

El primer cliché se otrocera al Caudillo, fundador de la organización nacional de ciegos, por los señores Asuna y Rivera, que a tal fin se han trasladado a la capital de España.

CIFRA

Arrese, hijo adoptivo de Alava

Se le ha concedido la medalla de la ciudad

Vitoria. — El pleno de la Diputación Foral y Provincial de Alava, en sesión extraordinaria acordó por aclamación nombrar hijo adoptivo de la provincia al Ministro Secretario General del Movimiento canariense José Luis de Arrese, en prueba de gratitud y reconocimiento de todos los alaveses por los servicios prestados a España y a Alava.

También se acordó otorgarle la Medalla de Alava, que es la más alta recompensa creada por la Corporación Provincial, para premiar el mérito y el valor de los voluntarios alaveses que acudieron prestos a ofrecer su cooperación al Glorioso Alzamiento Nacional.

La entrega del pergamino en que conste el nombramiento y la citada condecoración se efectuará con toda solemnidad en el Salón de Juntas de la Diputación.

Las tropas aliadas establecen una nueva cabeza de puente en el Lamone

Ataques aliados rechazados por los alemanes

Gran Cuartel General del Führer. — En Italia central, en el sector de Lamond, al N. de Rusi, el enemigo logró establecer pequeña cabeza de puente en la pequeña cabeza de puente en la orilla occidental del río.

Nuestras tropas rechazaron al enemigo en las marismas, al N. de Ravena y al S. de Bolonia.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado del Mediterráneo. — El parte de hoy dice:

En tierra no se registran más que encuentros entre patrullas. El comunicado da cuenta de numerosos ataques aéreos contra objetivos enemigos en Viena y Yugoslavia.

El Gobierno del Canadá obtiene un voto de confianza

Ottawa. — El gobierno presidido por Mackenzie King ha obtenido un voto de confianza en el Parlamento por 143 sufragios contra 70.

El voto de confianza pone término a la crisis política y al desorden público que suscitó la decisión gubernamental de movilización forzosa para el servicio militar canadiense en los frentes de Ultramar.

EFE

Incautación de una fábrica en Wisconsin

Washington. — El presidente Roosevelt ha autorizado al departamento de la guerra para hacerse cargo de la fábrica Cudahy Crothers, de carne en conserva, instalada en Wisconsin, a causa de los disturbios sociales registrados en dicha industria.

EFE

Véase más información teletipográfica en 4.º y 5.º pag.

SE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL A 271 PENADOS

Nueva emisión de sellos de correos

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica:

Justicia:
Órdenes concediendo libertad condicional a 271 penados.

Industria y Comercio:

Órdenes convocando concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Inspector de Puertos de las provincias de Sevilla y Huelva.

Se concede aumento de sueldo por quinquenios a favor del personal de la Subsecretaría de la Marina mercante.

EMISION DE SELLOS DE CORREOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica órdenes de Hacienda por las que se

Lea Vd. todos los días
CORREO DE MALLORCA

crea el sello de correo aéreo de 10 pesetas y se dispone la fabricación de sellos de correos de 4 pesetas; la cuantía de la emisión del primero será de 200.000 unidades, y la del segundo, 300.000.

CIFRA

Lo boda de la Princesa Esperanza de Borbón

Asistirán invitados de toda España

Sevilla. — De Barcelona anuncian que vendrán a la boda de la Princesa Esperanza, alrededor de 500 personas. Entre estas figuran títulos nobiliarios y miembros de ilustres corporaciones.

Entre los invitados catalanes llegará la comisión portadora del regalo de boda, que dicha ciudad dedica a los augustos contrayentes.

Vendrán también comisiones nutridas de Bilbao, Valencia, San Sebastián y Navarra y todos los cuerpos de la Nobleza, Ordenes Militares y Maestranzas desfilarán sus representaciones.

Se han recibido ya centenares de regalos, la mayoría de extraordinario mérito y se esperan otros presentes de boda de personalidades relevantes con domicilio en España y en el extranjero.

CIFRA

Aniversario de la alianza germano-italo-japonesa

Ribbentrop, Sigemitsu y Mussolini reafirmaron la voluntad de lucha hasta la victoria

Berlin. — Con motivo de cumplirse el aniversario de la alianza germano-italo-japonesa, los Ministros de Negocios Extranjeros de estas naciones han pronunciado sendos discursos.

Von Ribbentrop manifestó que las peticiones mesuradas de Alemania, Italia y Japón encuentran desde un principio la hostilidad del resto del mundo.

Comentó las medidas económicas de que fue objeto Italia y las dificultades con que tropezó el Japón para la subsistencia de su población.

Afirmó luego que en Europa la guerra ha entrado en su fase decisiva. Para lograr nuestra libertad y nuestra independencia, dijo, ningún sacrificio es muy grande. El adversario debe de lanzar a la batalla hombres de refresco y nuevo material, pero algún día lo destruiremos.

Pinalemente declaró que cien millones de decididos combatientes de Europa y Asia harán fracasar el asalto de cualquier coalición enemiga.

Sigemitsu, que habló a continuación, dijo que desde el comienzo de la guerra en Europa los japoneses, conforme a su tradición, se esforzaron en evitar una extensión de la lucha.

Las tres potencias —añadió— se obligaron el 11 de diciembre de 1941 con el nuevo tratado a continuar la guerra hasta la victoria final.

Mussolini habló seguidamente

república fascista italiana re república socialista italiana re nueva en el aniversario de la firma del pacto, su solidaridad con las potencias firmantes del mismo, y añadió: Los soldados de la república socialista italiana volverán, cada vez en mayor número y mejor armados, a la línea de fuego. Estos soldados, junto con los alemanes y japoneses, destruirán las divisiones del enemigo.

Los servicios ferroviarios entre España y Francia

La reanudación del expreso Madrid-París, vía Barcelona

Barcelona. — El expreso Madrid-París, vía Barcelona, con trasbordo en Narbonne, no podrá reanudarse el día 15, por persistir las dificultades de tránsito en el servicio ferroviario en esta parte de Francia.

De fuente fidedigna nos ha sido comunicado que el primer servicio entre Madrid y la capital de Francia comenzará a funcionar de nuevo muy en breve, por Hendaya y Tours, en vez de Burdeos, debido a las destrucciones que han sufrido las instalaciones en dicho sector.

CIFRA

Lea Vd. todos los días
CORREO DE MALLORCA

El Ministro de Educación Nacional, restablecido

Madrid. — El Ministro de Educación Nacional señor Ibañez Martín se encuentra mejorado de la enfermedad que le hizo guardar cama a su llegada de Murcia. Se espera que pueda reanudar sus tareas ministeriales en breve.

CIFRA

EDITORIAL

Realidades tangibles

En repetidas ocasiones hemos tratado asuntos tan interesantes como el de la Universidad española, más conviene de vez en cuando volver sobre él y comprobar las realidades conseguidas en este aspecto. Tras cuatro años de incansante labor, todo aquello que no era más que un programa y esperanza es un hecho tan tangible.

Gracias al clima de reposo, de seguridad interior, de confianza en el Caudillo y de fe en los destinos de España, ha sido posible que lo que fueron promesas y deseos sean hoy irrefutables alegatos que pregonan hasta qué punto se ha creado nuestra cultura y cómo se ha conseguido, en tan poco tiempo un resurgimiento espiritual en la Universidad española.

Propósito inicial del nuevo Estado fue reconstruir la Universidad, en el orden del espíritu, "afincándola" — dijo en ocasión solemne el Ministro de Educación Nacional — sobre un viejo sentido católico e inyectando en sus venas el fervor de exaltación patriótica de nuestro Movimiento. Así la misión educadora, que era uno de los esenciales perfiles de la nueva Universidad y se cristalizaba en la creación de los Colegios Mayores, ha conseguido un notable auge con el funcionamiento de estos centros estudiantiles de tan rancia soteria española.

No pocos de estos colegios comenzaron a funcionar ya en el pasado curso tanto en Madrid como en otras varias ciudades españolas, y en muchas otras se están habilitando o construyendo otros muchos, los cuales serán una de las principales bases de la nueva Universidad española.

Y de este ambiente han surgido a la vez capillas e iglesias en todas las Universidades de España y han surgido las fiestas religiosas universitarias que se habían perdido por culpa de unos gobernantes que al carecer de altura orgánica intentaban que todo llegase a ser como ellos.

Comisaría de Recursos de la Zona de Abastecimientos de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a través de la Circular núm. 491, en lo que respecta a la regulación de la campaña aceituna 1944-45, y con el fin de facilitar el desarrollo de las distintas fases que abarca la mencionada circular, se dispone lo siguientes:

1.º - Circulación de aceituna y su molturación

a) La aceituna para circular dentro de la Isla de su producción, necesitará el abito pañado del "conduce" reglamentario, expedido por el Alcalde de la localidad donde se produzca.

b) Ninguna aceituna podrá ser transportada ni molturada fuera de la Isla en que se produzca sin la autorización expresada de esta Comisaría de Recursos; en este caso para su circulación necesitará ir acompañada de la guía reglamentaria.

c) Las Autoridades citadas en el apartado anterior podrán señalar al productor la almazara en que ha de entregar la aceituna, y ésta los productores a quienes ha de moler el fruto.

d) Queda prohibido el rebuso de aceituna que no sea efectuado por cuenta y orden de su propietario.

2.º - Puesta en marcha de las almazaras

a) El dueño o arrendatario de una almazara, al ponerla en marcha debe comunicarlo a la Comisaría de Recursos de su Zona. En dicha comunicación habrá constar la fábrica de extracción de aceite de orujo a la que debe entregar toda su producción de orujos grasos.

b) Tanto las almazaras industriales como las particulares llevarán un libro registro debidamente diligenciado por el Alcalde del Ayuntamiento en el que harán constar diariamente cantidad de aceituna molturada, cantidad de aceites y orujos grasos obtenidos.

3.º - Intervención del aceite producido

El aceite producido en almazara o molino queda intervenido por la Comisaría General quedando sujeta su circulación desde este momento a la guía reglamentaria, que será expedida por esta Comisaría de Recursos.

4.º - Declaración de existencias de aceite

a) Todos los fabricantes de aceite de oliva están obligados a presentar en el Ayuntamiento de la localidad, dentro de los cinco primeros días de cada mes, declaración jurada por quintuplicado de sus existencias, retirando en el acto uno de los ejemplares debidamente sellados, como acuse de recibo.

b) Estas declaraciones se efectuarán en impresos que serán facilitados por esta Zona a través de los Ayuntamientos.

c) La tolerancia de error en cualquier inspección que se efectúe no podrá exceder del 5 por ciento del aceite existente en el momento de la inspección.

d) Los Secretarios de los Ayuntamientos distribuirán los cuatro ejemplares que quedan en su poder, de los cinco que deben presentar los productores, en la forma siguiente: Un ejemplar de cada declaración quedará en el Ayuntamiento a disposición de los interesados en consultarlos, y los tres ejemplares restantes serán remitidos, respectivamente, a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes — "Oficina del Aceite", a esta Comisaría de Recursos y a la Jefatura Aeronómica Provincial.

e) Los ejemplares que remitan a esta Comisaría de Recursos irán acompañados de una relación de los productores que no hayan presentado oportunamente sus declaraciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palma, a 12 de Diciembre de 1944. — El Gobernador Civil Comisario de Recursos, M. Véliz.

SUS CALCULOS, balances e inventarios llevados con una máquina "I. C. F."

con Malonda 78, Balneario II T. 1782

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

13 Diciembre 1914

En la iglesia de San Antonio de Viana se celebró la inauguración de dos nuevas Congregaciones para obreros que dirigirán los Rdos. don Francisco Sitjar y don José Coriés. Las nuevas Congregaciones son: Corte Angélica y Congregaciones marianas de jóvenes obreros y obreras. La base de las nuevas Congregaciones son las Escuelas para obreros, de S. José, de las que es alma el Sr. don Matías Campañy.

En el Velódromo de Tirador se celebró el encuentro futbolístico entre los equipos "Veloz" y "Palmesano"; este demostró estar bien entrenado y se apuntó cuatro tantos, contra dos del "Veloz".

El precio del almenarón ha sufrido un pequeño descenso durante estos días. Hoy se cotiza en el mercado de Felanitx a razón de 98 pesetas los 4237 kilogramos.

La fiesta de Santa Lucía

Los actos organizados por la Delegación Provincial de la Organización N. de Ciegos

La Delegación Provincial de la Organización Nacional de Ciegos ha dedicado esta mañana, a las ocho, una misa rezada a su celestial patrona Santa Lucía — cuya fiesta se celebra hoy — que ha tenido lugar ante la imagen de la Santa que se venera en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

Ha sido el celebrante el Rdo. don Sebastián Gayá, Pbro. Consultor de la Delegación, y han asistido, acompañados de sus familiares y el Delegado Provincial don Batasar Forteza, los achenta afiliados. El señor Gayá ha pronunciado adecuada plática.

Terminado el Santo Sacrificio, se han trasladado todos los asistentes al local social, donde han sido obsequiados. Además, se les ha obsequiado íntegramente el jornal.

Esta noche, a las nueve se celebrará una emisión extraordinaria en los estudios de Radio Mallorca. Será leído el resumen del año y dará un selecto concierto la orquesta de la Delegación.

Cupón del ciego

Sorteo del día 12 de diciembre de 1944:

- Primer premio de 25 pesetas al número 514.
- Premios de 250 pesetas a los números 14 — 114 — 214 — 314 — 414 — 614 — 714 — 814 — y 914.

- DE SOCIEDAD -

ENFERMO

Desde hace unos días guarda cama el Delegado P. del Instituto Nacional de Previsión Rdo. Sr. don Bartolomé Quetglas Gaya.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

A los 82 años de edad, falleció en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Rdo. Sr. don Miguel Vidal Gelabert.

E. P. D. El finado por sus virtudes, su bondad y su trato afable era muy estimado por cuantos le conocían, siendo su consejo y su dirección muy apreciados por quienes lo solicitaban.

Su muerte será muy sentida. Reciba su afligida familia especialmente, sus sobrinos y primos el testimonio de nuestra muy sentida condolencia.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido hoy, en esta ciudad doña Francisca Pascual Estarellas, viuda del Sr. don Manuel Castaño, don Manuel Castaño.

E. P. D. La finada era por su acendrada devoción, su caridad, su trato afable y bondadoso muy estimada de cuantos la conocían, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su afligida familia, especialmente sus hijos don José, doña Francisca, doña Buenaventura, doña Victoria Eugenia (ausente), don Manuel y don Jerónimo, hijos políticos, nietos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame.

ENTIERRO

Constituyó una sentida manifestación de duelo el acto de la conducción del cadáver de don Bernardo Jaime Massanet, ex Teniente de Alcalde y Procurador de los Tribunales, al cementerio de nuestra ciudad.

Concurrieron al mismo numerosos amigos del finado y de sus familiares, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías y estimación con que contaba en nuestra ciudad.

A su afligida esposa doña Francisca Cañellas; a sus hijos don Juan, Aparejador de la Excmo. Diputación Provincial; doña Catalina y doña Jerónima; hijos políticos doña Mercedes Felit, don Luis Terrasa y don José Alzubide, y hermanos don Miguel y don Juan les reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

RADIO BORNE

DE VIAJE

Anoche, en el vapor correo, salieron para Mahón don Fernando Sánchez de Toca y Marfioz; don Cristóbal Gual Taurer; don Juan Ferrer García y doña Margarita Florit Anglada.

* Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma", han llegado don Julio Feiu Font; don Jaime Morcy con sus hijos Concepción y María Josefa; doña Concepción Ibarra de Marfioz, con su hija Concha; don José María Gisbert Coronadas; don Pedro Morey Bajos; don Andrés Negre Farnes y don Damián Mayo.

Ha sido objeto de delicada intervención quirúrgica, practicada con feliz resultado, don Jaime Mascaro Reus, Sargento Especialista del Ejército de Aife.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

En la SICB se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señora María de la Concepción Ripoll Prats con don Bartolomé Garcés Company, oficial del Banco Hispano Americano.

Bendijo la unión y celebró la Misa de Velaciones el M. Sr. don Andrés Oumari, Canónigo-Canciller del Obispado, titular de la contrayente.

Actuaron de padrinos: por la novia, su madre doña Francisca Prats, Vda. de Ripoll y don Pedro J. Horrach, Maestro Nacional de la Escuela Práctica y director de la Academia Comenzana; y por el novio sus padres don Jaime Garcés y doña Sebastiana Company.

Firmaron el acta como testigos: por la novia, su hermano don Tomás, don Miguel Prats Caimari, propietario, y don Manuel Ripoll, del comercio; y por el novio sus tíos don Bartolomé Garcés Alemany, propietario, y don Nicolás Company Roca, Capitán de la Marina Mercante, representado por don Simón Garcés Company, Colador de Comercio colegiado, Notario Mercantil, hermano del contrayente.

La novia lucía elegante traje de piel de ángel que realzaba su natural belleza.

Los invitados fueron obsequiados.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para el interior de la isla.

TOMA DE POSESION

El Jefe de Cartería de la Administración Principal de Correos de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Ramón Mas Bauzá, nos participa haber tomado posesión del cargo, para el que ha sido designado por el Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telecomunicación, en 29 de noviembre último, y se nos ofrece oficial y particularmente, para cuanto redunde en beneficio del Servicio y engrandecimiento de nuestra querida España.

Agradecemos la atención, y gustosamente correspondemos al ofrecimiento.



Centro Parroquial Mujeres de A. C. de Santa Eulalia

RETIRO ESPIRITUAL

Dirigido por el Rdo. P. Provens, Superior de los I.P. Teresianos de Palma, tendrá lugar el Oratorio de las H.H. Franciscanas (P. de Quadrado, 4). Empezarán a las 6 y media.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

† D.ª Francisca Pascual Estarellas

VDA. DE CASTAÑO

que falleció hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus apenados hijos José, Francisca, Buenaventura, Victoria Eugenia (ausente), Manuel y Jerónimo, hijas e hijos políticos, nietos, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que esta tarde a las 6:30 se rezará en sufragio del alma de la finada en la Parroquia de Sta. Cruz y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que mañana, a las 11, se celebrará en la referida Parroquia, por lo que recibirán especial favor

Casa mortuoria: Apuntadores, 8 - 2.º No se invita particularmente

Los Excmos. y Pamos. Arzobispo - Obispo de Mallorca y Obispo de Menorca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Frente de Juventudes

Campeonato Provincial de Tenis de mesa

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Baleares, por mediación del Servicio de Educación Física, organiza el Campeonato Provincial de Tenis de Mesa, con arreglo a las siguientes Bases:

1.º Podrán inscribirse todos los Camaradas precisamente encuadrados en el Frente de Juventudes (Falanges Juveniles de Franco, Centros de Enseñanza y Centros de Trabajo).

2.º La edad de los participantes no excederá de los VEINTIUN años, en la fecha 2.º de Enero de 1945 en que comenzará la competición.

3.º El Campeonato tendrá lugar en el local de esta Delegación Provincial (Departamento de Educación Física) de 7 a 9 de la noche, a contar desde la citada fecha 2-1-45.

4.º Se establecerán dos clasificaciones: Individual y por Equipos de tres jugadores.

5.º El sistema de juego será el de "liga", a una sola vuelta, puntuándose en la forma siguiente:

Partida ganada: Dos puntos.

Partida perdida: Un punto.

No presentado: Cero puntos.

6.º Las partidas se disputarán a dos juegos de 21 tantos, con un tercero de desempate en caso preciso.

7.º El jugador que no se encuentre presente en el Departamento de Educación Física a las ocho de la noche de la jornada en que tenga asignada partida a disputar en el calendario que será dado a conocer oportunamente, se le considerará "no presentado" y perderá la partida.

Sólo caso de fuerza mayor debidamente justificado a juicio del Servicio de Educación Física, dará lugar a disputar la partida en otra fecha que fijará este Servicio.

8.º Caso de que el número de inscripciones fuere muy numeroso, se distribuirá en grupos tan nutridos cual convenga al mejor desarrollo de la competición, clasificándose en este caso los dos primeros de cada grupo, los cuales disputarán, también por el sistema de "liga", la fase final.

9.º Las inscripciones deberán efectuarse en el Servicio de Educación Física de esta Delegación Provincial de 4 a 7 de la tarde, admitiéndose hasta el día 24 de diciembre en curso.

10. De cada partida se levantará la correspondiente acta, que suscribirán los dos contendientes y el juez-arbitro designado por este Servicio.

11. Todo lo no previsto en las presentes Bases será resuelto por este Servicio de Educación Física con arreglo a lo dispuesto por el vigente Reglamento de Tenis de mesa.

En el Centro Eucarístico

Día 14, segundo jueves de mes, misa de Comunión reglamentaria a las 8 con práctica, para las asociadas de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento.

A las nueve exposición de Su Divina Majestad.

A las 6:30 de la tarde, rezo del Santo Rosario, acto de desagravio, plática por el Rdo. señor don Sebastián Gavá Riera, Profesor de Seminario y Director de la Asociación, concluyendo con la reserva del Santísimo.

INVENTO

para producir electricidad para toda España sin gastos de combustibles, sistema completamente nuevo. Esto se hará si encontramos personas de buena voluntad. Miguel Castañer.

Inglaterra y nuestras naranjas

El año pasado vendimos en total unos dos millones de quintales métricos de naranjas, de los cuales más de la mitad compró la Gran Bretaña

Este año nos sobrarán para enviar al extranjero unos tres millones de quintales métricos

por Fernando Martín-Sánchez Juliá

Las naranjas españolas volverán a ser sabroso testimonio de los campos pacíficos de nuestra Patria en las mesas navideñas inglesas del trágico y guerrero 1944. Inglaterra acaba de hacer la más importante de sus adquisiciones de fruta a España desde el principio del conflicto bélico, pues mediante contrato entre su "Corporación Comercial del Reino Unido" y nuestro Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, importará tres millones y medio de cajas de naranjas dulces, que pesan 1.850.000 quintales métricos. Añadamos que en pocas semanas los ingleses nos han comprado otras 250.000 cajas de naranjas agrias, igual número de cajas de cebollas y alrededor de seis mil toneladas de latas de sardinas, con un importe total de cinco millones de libras esterlinas, que suponen alrededor de doscientos millones de pesetas, cifra cuya validez es efectiva confirmación de los propósitos expuestos por el Gobierno británico para "reanudar sus compras habituales en el mercado español hasta los valores máximos que las circunstancias permitan".

Dejando aparte las sustanciosas reservas de pescado y concretándonos al sector agrícola, quisieramos dar una idea clara de lo que el nuevo contrato significa para nuestra economía naranjera, huyendo de marear al lector con una atosigante zarabanda de números. Será más fácil hacerlos entender mediante una

comparación sencilla del año naranjero que ahora comienza con los años normales anteriores a la guerra civil y con el pasado año de 1943, en todos los cuales jugaron también papel importante las exportaciones a Gran Bretaña.

Hasta 1936 fuimos la primera potencia naranjera de Europa, con diez o doce millones de quintales métricos de producción anual creciente a cada buena cosecha. De tan ingente montón de naranjas, los españoles consumíamos una cuarta parte y las otras tres cuartas partes las enviábamos fuera de nuestras fronteras en un millar de barcos y en más de setenta mil vagones. Toda Europa saboreó las naranjas españolas, pero nuestros primeros clientes eran Inglaterra, Francia y Alemania. El conjunto de los ingresos que la economía nacional obtenida por la exportación de naranjas, constituyó la primera partida de nuestro comercio exterior y representaba ella sola el 30 por ciento del valor de todas nuestras ventas a otros países.

El pasado año de 1943 los naranjeros desmedrados por la revolución roja y escasos de abonos, produjeron unos cinco millones de quintales métricos de fruto, lo que significa la mitad de la cosecha normal. Un 50 por ciento se consumió en el mercado interior y el resto marchó al extranjero. Causa grata extrañeza observar cómo aun siendo tan tristes las circunstancias europeas, exportamos nuestra ex-

celente naranja a casi todos los países del Continente que figuran por orden de importancia así: Inglaterra, Alemania, Suecia, Suiza, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Irlanda, Rumanía, Eslovaquia y Francia. En total, vendimos a esas naciones, unos dos millones de quintales métricos, de los cuales más de un millón lo compró Inglaterra.

¿Cuál es el panorama naranjero español de este año de 1943 a 1944, que empieza con los frios días de noviembre? La cosecha parece que será de seis millones de quintales métricos, es decir, discretamente buena, aunque irregular en su calificación, según las distintas clases de naranjas, pues se producirán muchas "navel" y bastantes menos "blancas". Calculando un consumo interior igual al de la pasada campaña, nos sobrarán, para enviar al extranjero, unos tres millones de quintales métricos. Huelga decir que ni a fines de 1944 ni a principios de 1945 podremos vender a otras naciones que no sea Inglaterra; quizás Escandinavia, acaso Suiza y, si logran normalizarse a tiempo, es posible que Francia y los Países Bajos pudieran adquirir algunos frutos al acabar la temporada.

Estando así las cifras de nuestra economía naranjera, la compra por Gran Bretaña de 1.850.000 quintales métricos, es fundamental. Si entre Suiza y Suecia lográramos colocar algo más del medio millón, quedaría por completo salvado el precio de la naranja en este año.

Auguremos que pronto retorne a próspera normalidad nuestro comercio naranjero, y que Inglaterra llegue a comprarlos, sin pasar mucho tiempo, los tres millones de quintales de naranjas que antes de la guerra nos adquiría. Y que nosotros volvámos a producir la docena de millones de quintales métricos a que habíamos alcanzado. Y que el lector, con salud, lo vea. (Prohibida la reproducción).

De Deyá

Velada en honor de la Inmaculada Concepción

El domingo pasado, día 13, se celebró en Deyá una velada en honor de la Inmaculada Concepción, organizada por celoso Sr. Cura Ecdómico don Guillermo Fiol, con la cooperación de los miembros de Acción Católica.

Se procedió con arreglo siguiente programa:

I "Ave María" de Termini, cantada por el Coro parroquial, bajo la dirección del Rdo. Sr. Fiol; y poesía recitada por un niño.

II Recital de guitarra por eminente Maestro Sr. Calatayud.

III Breve alocución de don Miguel Castañer, con referencia a la fiesta de la Inmaculada.

IV Segundo recital de guitarra por el Mtro. Calatayud.

V Poesía recitada por un niño.

VI Recital de guitarra a dúo por el citado Maestro y don José Salas, hijo de Deyá, discípulo del anterior.

VII "Canción a la Virgen de Guerrero (s. XVI); "Allí" de Paxton y "Plegari" de Alvarez por el Coro parroquial.

VIII Sección de marionetas.

Telegramas detenidos

Relación de telegramas detenidos en esta oficina de Telegramas.

De Barcelona para María Balle, General Franco 56.

De Valencia, para Concha Ferrer 7.

De Valladolid, para Julián Ferrer, Hotel Indes.

De Valencia, para María Ferrández de Cordeba, Son Esfíolet.

De Almería, para Julián Cortés Vega, Cortes 7.

De Melilla, para Concepción Montero Ríos, Blanquerna.

De Valencia, para Antonio Ferrer, tren bon. automóviles av. ción.

De Barcelona para Mateo Ferrer Ruigserver, Dentista.

De Málaga, para Eco. Roble, Hotel Perú.

De Barcelona para Encarnación Cabreño, Pensión Florida.

De Málaga, para Consorcio de fabricantes Curtidos.

De Madrid, para D. Socias, tonio Fluxá, 35.

De Madrid la Latina para Ferrer Flores San Andrés Och.

De Villagarcía para Manuel Giraldez López, Arsenal Bas Navas.

De Almería, para Julián Cortés Hernán Cortés 7.

De Madrid para Miguel Ferrer J. Villalonga del Terren.

De Puebla Larga para Hijos A. Duzana Frutas.

De Barcelona para Cortes Ferrer 3.

De Madrid para Miguel Ferrer, José Villalonga 8.

De Valencia, para José Ferrer el Capitán Puerto.

De Barcelona, para Bárbara Ferrer Admor, Correos.

De Las Palmas para José Ferrer, Amargura Catorce.

De Barcelona para Baltasar Ferrer, Archiduque Austríaco 21 o 22.

De Madrid para Vinde Ferrer, Puertos Tres.

AL FRIO Y A LA HUMEDAD

desafiarán, con éxito, sus pequeños

si les compra Vd., que los quiere de veras,

Un par de botas "AVION"

cuya excelente calidad, de todos conocida,

será el brazo fuerte que les defiende

de tamaños enemigos.

Decir que son baratas es decir muy poco

Vea los precios:

Table with 5 columns of prices for different boot sizes: del 24 al 26 (4'60), del 27 al 29 (47'50), del 30 al 33 (54'20), del 34 al 37 (63'90), del 38 al 43 (74'70)

pesetas el par; enterizas o blucher; en colores negro, marrón y beige; con plantilla aséptica y pierna comodísima y elegante.

VENTA AL DETALL en Hornabeque, n.º 50 (Santa Catalina)

y Pas d'en Quint, n.º 2

• Sucursales 1 y 2 respectivamente de las grandes fábricas

TASCON



El S.E.U. es la organización estudiantil más potente que ha existido en Europa. El S.E.U. necesita tu colaboración.



PAGO BIEN... 27 excto. de 16 a 1 y de...

Un buen servicio a precios económicos... CONSULTE ANTES A SU OCULISTA

de la Prensa de Baleares... EL GRAN GALEOTO

EL GRAN GALEOTO... Sedes:

COMENTARIOS

Trabajar despacio

Este epigrafe sin duda te recordará, amable lector, aquel "Jesús lento", divisa de varias familias nobles inglesas de que se burló grandemente Walter Scott, quien la supone invención de algún erudito socarrón...

Efectivamente, lo malo no es trabajar mucho, sino trabajar de prisa. Hay una diversidad esencial entre la tarea realizada a marchas forzadas y la ejecutada sin el apuro del tiempo. Lo ideal en el trabajo es que lleguemos a olvidarnos de que existe el tiempo...

Tengo un amigo que es enemigo acérrimo de los relojes, y tiene razón. Vivimos pendientes no sólo del trabajo, sino también del reloj. Y el reloj nos empuja, nos aprieta, sin dejarnos esa amplitud de movimientos judaica para que la obra vaya surgiendo locana y espléndida.

La mayor parte de las veces, al ponernos a trabajar, pensamos no únicamente en tal ocupación que tenemos a la vista y debemos llevar al cabo, sino en otras que hemos de desempeñar después. No disponemos del suficiente sosiego para reconcentrar nuestro espíritu en un objeto determinado, y así se producen esas obras imperfectas, mezquinas, que nos dan la impresión de tejidos chapuceros sin terminar.

¡Qué lástima haber perdido el tiempo por no haber podido entregarnos a fondo en la tarea! Y es que nos crecían demasiadas ocupaciones. No nos dejaban en paz con nuestra vocación, y continuamente nos asalta el rumor del mundo para entretenernos y cortar la labor comenzada. Bien hayan, en cambio, las que algunos llaman "las horas muertas". He ahí unas palabras que nos dan idea de algo que hoy apenas poseemos. Las horas muertas, es decir, el tiempo sin medida, sin fronteras que nos letargen, sin paradas o estancias que distraigan nuestra atención.

De vez en cuando nos ha llegado la noticia de que un músico o un escritor abandonaron el vértigo de la ciudad para instalar sus vidas en el manso apartamiento de una aldea o de un viejo monasterio, y poder allí trabajar a gusto, sin las llamadas acuciantes de los compromisos sociales. Al cabo de cierto tiempo regresaban a la ciudad con el cargamento de una obra conseguida, estupidamente madurada en el reposo de la soledad. Así, en efecto, da gusto trabajar.

Fué en las henchidas riberas del claro Tormes, en el huerto de la Flecha, donde sonaron las más profundas armonías que el sentimiento religioso de la naturaleza pudo arrancar al arpa de un poeta castellano. Allí, "a la sombra de unas parras", junto a la fuente que "corriendo y estropeando parecía reírse", brotaron, más puros aún que aquellas ondas, los versos inmortales con que "a la musa latina supo vencer la gracia castellana, y los conceptos de los "Nombres de Cristo". Y ello fué así porque allí no pasaba el tiempo.

¡Qué alegre es el trabajo cuando se tienen muchas horas por delante y no hay miedo de que nadie perturbe la tarea! Entonces hace el efecto de que se pueden acariciar las ideas, las imágenes, las nostalgias, como si se tratara de entidades con forma, con volumen, con peso, con color. Entonces una se equilibra con el mundo, y se equilibra se

La columna y la nave

por M. GÓMEZ TELLO

Para el español la muerte no es una cosa triste sino una catarsis de serena hermosura, como un eiprés, y en su punta una estrella; y la vida como el río que va a dar al mar.

Yo sé junto a qué mar fué a concluir la suya. Junto al Mediterráneo fué y aquel día las olas debieron tener más que nunca vocación de voces funerales, campanas y flores.

Homero dijo de las mediterráneas aguas que tienen color de uvas vendimiadas, bermejas y purpúreas. Ensangrentadas están; José Antonio murió y sobre ellas resucitó una estrella.

En todo caso porque esta es una costa de columnas, desde España hasta Grecia, de blancos mármoles verticales de sin par hermosura, él quiso ser, en su claro pensamiento clásico, columna y ángel en duro equilibrio, fusilado en la bárbara ejecución por los sádicos insules que creyeron matar a un ideal, asesinando a un hombre. Y con todo sigue en pie.

Tan bárbaramente inútil fué su asesinato como si alguien fuese fusilado, ante un pelotón de hombres torvos, en las columnas del Partenon.

De dónde, de qué deformadas conciencias pudo el odio ir contra la pura voz que proclamaba normas de patria, con leyes de amor?

No sabemos los móviles que dictaron el implacable vuelo de la pólvora de aquel lívido amanecer y nimbóron su cabeza con el alto laurel de los triunfos. Fué blanco de fusiles, porque su memoria estaba predestinada a alzarse en esa la orilla mediterránea con la misma vocación que arda siempre en su pensamiento, esencialmente clásico y constructivo, armónico, arquitectónico, como una columna, como la estatua de la Victoria con las que media canónicamente la serenidad clásica, solo que él tuvo alas de arcángel.

Un secreto designio, tal vez su propia vocación de mártires, hizo que los hombres que fundaron un movimiento en marcha hacia su horizonte vieran que morir, pero parece que eligieron para ello la tierra y la ocasión que contorneaban a su pensamiento.

Onésimo, el Viriato del Movimiento, lo fué en el áspero tirroteo de una acechanza, bajo el bárbaro sol de los caudillos castellanos.

Ramiro Ledesma leía "La Anabasis" de Jenofonte y cayó bajo el signo equinocecal, sonriente, con su coraje directo y tranquilo, en esa conducción sin proceso, enosa y miserable del energumenismo popular.

A José Antonio se le quiso conducir ante la farsa de un juicio, inducidos sus guardianes por el pensamiento monstruoso y frío, ajeno a nuestras latitudes, de juzgar, no su caso personal de jefe político, sino aquel movimiento sereno y claro, aquella voz de tremenda sinceridad para toda la Patria, aquella postura de heroísmo que molestaba tanto a tanto cobarde.

Imaginaos con qué sádica satisfacción y en nombre de qué se podría fusilar en nuestros días los "Diálogos" que escribió Platón, el friso de los Panateneos, el obelisco de San Pedro, las estatuas de Miguel Ángel, las formas de cultura, de arte, de inteligencia, de civilización, de nuestra civiliz-

ción que es volumen y medida, bello contorno de serenidad, armonía de las cosas y no comunismo. Todo eso se quiso destruir en José Antonio.

No se le asesinó únicamente porque fuera el Capitán de una juventud de brío y heroísmo como no hubo otra y tal vez no vuelva a haberla en cien años.

Los bárbaros, antecedentes y vanguardia de otros bárbaros que hoy se asoman por el horizonte de la civilización, con todo el odio de su mitología colectivista, pretendieron elegir un proceso a la belleza de las columnas clásicas.

Ellos, que poseían el alma jorobada, quisieron derribar la estatua que formaba más azul el friso del mediodía; ellos, que saltan de los infames avernos de todas las estructuras infrahumanas, quisieron sentar en el banquillo de los tribunales populares el más bello pensamiento de nuestros tiempos, el que hablaba de amor y hermosura de la vida, de fe y de valor.

A orilla del mar Mediterráneo se erigen estatuas y victorias, como la de Samotracia como tantas otras que abren sus alas sobre una antigua, permanente y entrañable civilización que no se resigna a morir sepultada y en ruinas bajo la barbarie, bajo los Atlantes motorizados.

A orilla del Mar Mediterráneo vino a morir José Antonio, alzando su memoria en estos días como funeral columna en el alto cielo del Noviembre español.

A la distancia de estos años se nos aparece como un símbolo que gana dimensiones en el tiempo.

Inútil y bárbaro fué su asesinato; inútil porque hay algo que no es vano querer fusilar: una idea; quiero decir un ideal, y el nuestro fué fecundado, hecho común para todos los españoles en su muerte; bárbaro porque barbarie pura es llevar ante un tribunal popular el más bello pensamiento que a estas alturas del mundo ya solo va quedando guardado en la frente tersa de las estatuas y los ángeles.

Mirando a una estatua de

Temas jurídico-morales

En siembra de verdad sobre el matrimonio

San Agustín y tras él todos los teólogos suelen distinguir en el matrimonio un triple bien. El bien de la prole, el bien de la fe, y el bien del sacramento.

Este último, que es el que por ahora nos interesa, consiste en la indisolubilidad, propiedad esencial del matrimonio, que adquiere en el matrimonio - sacramento, matrimonio entre bautizados, una peculiar firmeza, y es por lo mismo llamada "bonum sacramenti" bien del sacramento.

Al definir, en uno de nuestros pasados artículos, el matrimonio, como un consorcio estable, ajeno por lo mismo a la condición de una unión momentánea, pretendíamos la nota de la indisolubilidad, que ahora queremos subrayar, diciendo que el matrimonio es un vínculo absolutamente perpetuo, vínculo totalmente insoluble, mientras vivan ambos, los que lo contrajeron.

Indisolubilidad del matrimonio que se fundamenta en el mismo derecho natural y que corrobora el derecho divino positivo.

No vamos a entretenernos refutando (nos dirigimos a lectores que piensan cuanto menos en católico) la disolubilidad arbitraria defendida por los autores del llamado amor libre. Solamente diremos que está ella en pugna abierta con el mismo derecho natural primario.



Podían los marineros helenos, hombres clásicos, encontraban el camino de sus navegaciones. También nuestra Patria pedía una columna, el faro de claridad para la noche que iba a llegar de Oriente.

Mataron a José Antonio, pero nosotros sabemos que murió un hombre para que de su sangre brotaran las más altas columnas y sobre ellas la estrella a la que la nave de España podría atar su rumbo.

Pero ni siquiera es licito hablar de una cierta "disolución del matrimonio por causas determinadas y en las determinadas circunstancias. Porque si bien esto repugna a los principios básicos del derecho natural, el contrato sin embargo a secundarios. Se reduce simplemente el mutuo amor entre los conyuges, se debilita la cohesión, disminuye la solidaridad para con la prole, y finalmente queda herida, gravemente la dignidad de la esposa que ve abrirse ante sus ojos la triste perspectiva del abandono y de la indigencia. Como ya abierta, escribe Santo Tomás la brecha al adulterio. Por lo tanto como escribe Balmes, el matrimonio, señalando la pasión un objeto legítimo, agota sin embargo la fuerza de agitación que el corazón desea, precisa que la ley de indisolubilidad (habla Moral) le diga al corazón agido: "Detente; tú no te necesitas ya a tí".

Y esta ley de la indisolubilidad que respalda, como acabamos de ver en rápida ojeada el mismo derecho natural, no es sancionada por el derecho divino positivo.

Ya en su primitiva institución genealógica el matrimonio aparece indisoluble por don de amor divino. "Por lo que el hombre dejará a su padre, y a su madre, y se unirá a su esposa y serán dos en una carne" (Gen. 2,24).

La fuerza de la expresión misma es suficientemente clara y lo va para imponerse, sin necesidad de pingüa comentario, potestades.

La interpretación que de esto se trase institucional desde Cristo, excluye toda duda. Los preguntaban torvos los fariseos sobre la licitud del divorcio, don de la esposa por cualquier causa. Y Cristo, tajantemente como acostumbraba en estas discusiones con ellos, contestó: "No habéis leído el libro que hizo al hombre al principio, lo hizo macho y hembra? Por esto — añadió — dejará el hombre a su padre a su madre y se unirá a su esposa, y serán dos en una carne". Y comentó rápidamente "Por lo mismo son ya dos, pero una carne". Y concluyó lapidariamente: "Lo que Dios unió, no lo separa el hombre".

Y al insistir los fariseos en guayendo sobre el libro de Moisés, pudo, añadió, como molestaba ya el Señor: "Moisés os permitió abandonar a vuestras esposas, por la "dureza" de vuestros corazones; pero en principio no "fué así".

El Concilio Tridentino en su Sesión XXIV canonizó esta doctrina, traducción genuina de la ley evangélica.

"Lo que Dios unió, no lo puede separar el hombre". Con toda pesadumbre de una ley divina gravita sobre el matrimonio la ley de la indisolubilidad. Es el vano que en nombre de un matrimonio total de los vínculos que integran la red social se pretenda también relación este otro vínculo. El hombre jamás podrá en su empeño de tultio esta relación. Lazo que unió Dios, no podrá el hombre desatarlo.

Se podrá, tras un expediente legal, obtener la declaración de la inexistencia de un supuesto matrimonio. Esto es realidad, tanto cuanto que el expediente se ajuste a los cánones intangibles de la verdad.

Se podrá engañar a la conciencia humana, se podrá hacer ver al juez más avisado que es verdad, lo que no es verdad, que una máscara de mentira. Pero siempre quedará en la atmósfera evangélica: que Dios unió.

La Biblioteca de Autores Cristianos

Consta de ocho secciones:

- 1. Sagradas Escrituras.
2. Teología y Cánones.
3. Santos Padres.
4. Ascética y Mística.
5. Historia y Hagiografía.
6. Filosofía.
7. Pensamiento social y político cristiano.
8. Literatura y arte cristianos.

Cada sección reúne, con carácter orgánico las obras maestras clásicas y las mejores de nuestros tiempos

La B.A.C. es indispensable por igual a los sacerdotes y a los seglares cultos

Pida detalles a La Editorial Católica, S. A. Alfonso XI, 4 Madrid